



Juicio No. 17230-2022-08696

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, viernes 17 de marzo del 2023, a las 16h38.

Señora

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

En su Despacho.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, me permito remitir copia certificada de la Sentencia y Auto dictados por la Sala Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, en la Acción de Protección No. **17230-2022-08696** seguido por **AB. LIZ ESCORZA BARRERA PROCURADORA JUDICIAL DEL MAYOR MANUEL VINICIO MEJIA MAYA** en contra del DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISSFA).-

Atentamente,



HURTADO FLORES MANUEL ANTONIO
SECRETARIA

SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTOLOGIA
23 03 23
Recibido el día de hoy... a las...
Por...
Anexos...
FIRMA RESPONSABLE